



Factura: 001-001-000047956

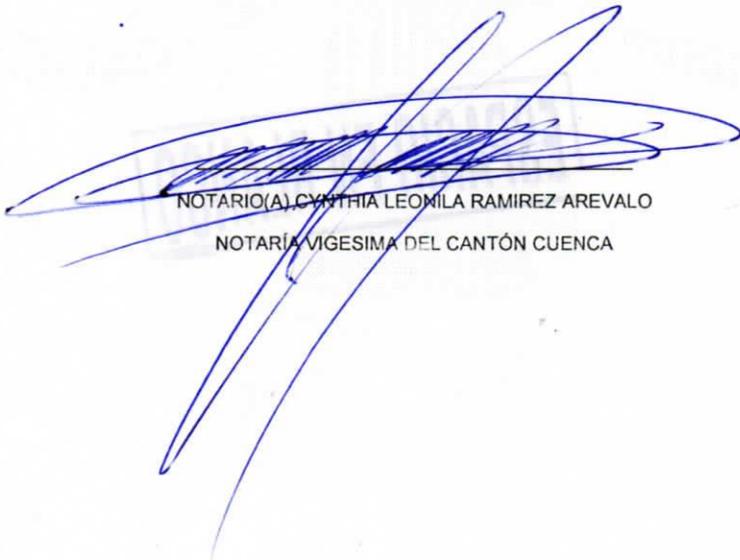


20190101020P01817

NOTARIO(A) CYNTHIA LEONILA RAMIREZ AREVALO
NOTARÍA VIGESIMA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20190101020P01817						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2019, (12:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO ORELLANA MARTHA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101032092	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LEON CARRASCO ANDRES ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103311239	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAN SEBASTIAN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	52761.00						



NOTARIO(A) CYNTHIA LEONILA RAMIREZ AREVALO
NOTARÍA VIGESIMA DEL CANTÓN CUENCA



20190101020P01817

ESCRITURA PUBLICA DE

CESION DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES

OTORGADA POR:

MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA

A FAVOR DE:

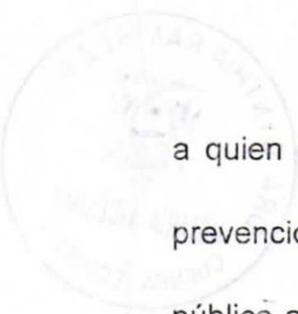
ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO

CUANTIA: \$ 52.761,63

DI 3 COPIAS

MA

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Doctora Cinthya Ramirez, Notaria Vigésima del Cantón Cuenca, comparecen en forma libre y voluntaria, por una parte la señora: **MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA** por sus propios y personales derechos ya que la compañía la constituyó en su estado civil viuda, y el señor **ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para obligarse y contratar,



a quien de conocer doy fe, los mismos que advertidos de todas las prevenciones legales manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escritura pública a su cargo sírvase insertar una de transferencia de participaciones de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una parte y en calidad de cedente el señor **MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA** por sus propios y personales derechos ya que la compañía la constituyó en su estado civil viuda; y, por otra parte y en calidad de cesionario el señor **ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO**, de estado civil soltero. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La compañía "**AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C. Ltda.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Cinthya Ramírez, Notario Vigésima del cantón Cuenca, con fecha dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, aprobado por la Intendencia de Compañías del cantón Cuenca, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón Cuenca con fecha trece de diciembre del año dos mil dieciocho, bajo el número 771. DOS.- La junta general extraordinaria

universal de socios celebrada a los nueve días del mes de abril de mil diecinueve, por votación unánime autorizó a la señora



EULALIA SALCEDO ORELLANA, ceder SESENTA MIL

PARTICIPACIONES SOCIALES de un dólar a favor del señor **ANDRES**

ALEJANDRO LEON CARRASCO.- TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos y legalmente

autorizado por la Junta Universal de Socios de la Compañía, la señora:

MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA, cede y transfiere

SESENTA MIL PARTICIPACIONES SOCIALES de un dólar de la

compañía "**AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.**

LTDA., a favor del señor **ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO.**

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme lo estipulado en el presente instrumento.

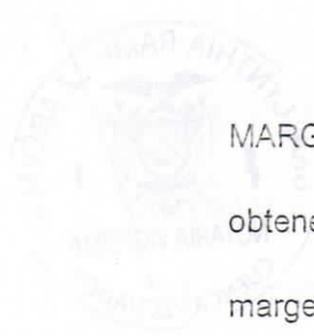
QUINTA.- PRECIO.- El precio de cesión de las participaciones de este contrato es de US \$ 52.761,63 (CINCUENTA Y DOS MIL

SETECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y TRES CENTAVOS),

pagadero en efectivo y en moneda de curso legal. SEXTA.-

OBLIGACIÓN.- La parte cedente se compromete a entregar las participaciones de dicha compañía completamente saneadas y que no

pese sobre ellas ningún tipo de gravamen. SÉPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y



MARGINACIÓN: Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de compraventa se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes el acta de Junta Universal de socios de la “**AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C. LTDA.**”, en la que se autoriza la presente transferencia de participaciones de la compañía. Hasta aquí la minuta, Usted Señor Notario, sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Atentamente, Dr. Galo Medardo Torres Sarmiento, Ab. Mat. Tres mil trescientos treinta y ocho del Colegio de Abogados del Azuay. **VIENE DOCUMENTO HABILITANTE.-**

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que les fue
la presente escritura pública a los otorgantes por mí el Notario, se
ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto.
FE.



Eulalia de Salcedo Orellana

f) MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA
0101032092

AD

f) ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO.
01033123-9



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
esta ~~por~~ COPIA CERTIFICADA
que la firmo y sello el mismo día de su
celebración.
Cuenca, a ... de ... de 201...

Cynthia Ramirez Arevalo
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA
CUENCA-ECUADOR

RAZON: Que al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C. LTDA., de fecha 16 de noviembre del año 2018, he marginado la cesión de participaciones constante en las copias que antecede. Cuenca, 2 de octubre del año 2019.-



DOCTORA CYNTHIA RAMIREZ AREVALO
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON CUENCA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"



En la Ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el domicilio de la Compañía "AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA" en esta ciudad de Cuenca, se reúnen la Sra. MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA y DIEGO ALEJANDRO LEON ONITCHENKO por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Dirige la reunión, el Presidente de la compañía Sr. **DIEGO ALEJANDRO LEON ONITCHENKO**, y actúa como secretario el Gerente Ing. **TOMAS FRANCISCO SALDAÑA SALCEDO**, como lo establece los estatutos.

Secretaría manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.- Analizar y autorizar las transferencias de participaciones que desea realizar la Sra. MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA en la totalidad de sus participaciones dentro de la compañía "AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA" al Sr. ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO C.I. 0103311239.

PUNTO DOS.- Deliberación sobre la renuncia presentada por el Ingeniero TOMAS FRANCISCO SALDAÑA SALCEDO, al cargo de Gerente de la compañía "AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"

PUNTO TRES.- Nombrar al nuevo Gerente de la compañía **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**

Una vez de que se da por instalada la junta y leído por parte del señor secretario el respectivo orden del día, se da paso a las intervenciones del caso:

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Que, se refiere a analizar y autorizar las transferencias de participaciones que desea realizar la Sra. MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA en la totalidad de sus participaciones dentro de la compañía **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"** es decir SESENTA MIL participaciones al Sr. ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO, para tal efecto, toma la palabra el señor DIEGO ALEJANDRO LEON ONITCHENKO, para manifestar que como consecuencia de ser la voluntad de la socia Sra. MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA ceder las participaciones de su propiedad a favor del interesado Sr. ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO, para lo cual, requiere que la junta delibere y en unísono se pronuncie; en base de lo cual la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**, unánimemente resuelve, aceptar dicha transferencia.

SEGUNDO PUNTO DEL DÍA.- Secretaría da lectura a la renuncia presentada por el Ing. Tomás Saldaña al Cargo de Gerente de la **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**; y por unanimidad el cien por ciento del capital decide aceptar la renuncia presentada.

TRECEP PUNTO DEL DÍA: Que se refiere a DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para tal efecto, toma la palabra el señor DIEGO ALEJANDRO LEON ONITCHENKO, a fin de manifestar, que como consecuencia de haber sido aprobada por la Junta la cesión de participaciones que haga a favor del nuevo socio, se mocione el nombre del Sr. ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO para el cargo de Gerente de la compañía **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**. Propuesta que es analizada y luego aceptada por unanimidad por la Junta General.

La junta autoriza al Sr. Gerente para que realice los trámites pertinentes para la celebración y suscripción de la escritura pública de participaciones y su inscripción en el Registro Mercantil, así como las demás formalidades que se requieran, para su total validez; así como también emita el nuevo nombramiento al socio designado como gerente.



No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, la secretaría dá lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las trece horas con veinte minutos, del día nueve de abril del año dos mil diecinueve.

Sr. DIEGO ALEJANDRO LEON ONITCHENKO
PRESIDENTE

Sr. TOMAS FRANCISCO SALDAÑA SALCEDO
SECRETARIO

Sra. EULALIA SALCEDO ORELLANA
SOCIA

ESPACIO EN BLANCO

Cuenca, 10 de abril del 2019.



Señor
ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO

De mis consideraciones:

Por el presente comunico a Usted, que los socios de la Compañía **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**, mediante acta de fecha 09 de abril del 2019, tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE** de la empresa por el periodo de DOS años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **"AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA"**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Vigésima del cantón Cuenca, Dra. Cynthia Ramirez, el 16 de noviembre del 2018, e inscrita en el registro mercantil bajo el número 26128 de fecha 13 de diciembre del 2019.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, así como los demás deberes y obligaciones establecidas por la Ley y los Estatutos.

Deseándole éxitos en sus funciones y a la espera que el presente le sirva de nombramiento, me suscribo de Usted.

Atentamente.

Dr. Galo Medardo Torres
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por la leyes y Estatutos Sociales. Cuenca, 09 de abril del 2019.

Sr ANDRES ALEJANDRO LEON CARRASCO
C.C. N° 010331123-9

TRÁMITE NÚMERO: 6574



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	97
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

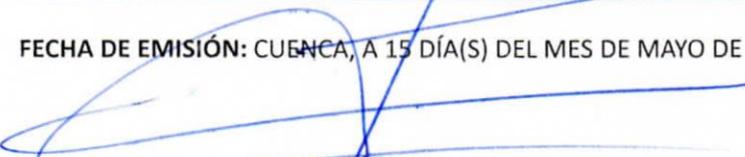
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /CUENCA /02/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "AGROINDUSTRIA BALDELSUR AGROBALDELSUR C.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 771, EL 13/DICIEMBRE/2018.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E43331242

000446670

1511 15 12 400 37

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALCEDO CORNELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORELLANA EUFEMIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2016-03-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-18

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010103209-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES SALCEDO ORELLANA MARTHA EUGENIA

LUGAR DE NACIMIENTO CUENCA

FECHA DE NACIMIENTO 1951-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA

MERNAN GILBERTO SALDANA

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E332312222

000477801

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LEON DIEGO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRASCO TAMARA LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-08-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-24

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010331123-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES LEON CARRASCO ANDRES ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA

HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No. 0011 - 109 CERTIFICADO No. 0103311239 CEDULA No.

LEON CARRASCO ANDRES ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA AZUAY

CANTÓN CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: BELLAVISTA

DONA:

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art.18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al original presentado ante mi en fojas.....

Cuenca, 2 de mayo de 2019

[Signature]
 NOTARIA PUBLICA VIGESIMA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO E433314242

APellidos y nombres del padre: SALCEDO CORNELIO

APellidos y nombres de la madre: ORELLANA EUFEMIA

Lugar y fecha de expedición: CUENCA 2016-03-18

Fecha de expiración: 2026-03-18

Director General: *[Firma]* Firma del Cedulado: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 010103209-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA APellidos y nombres: SALCEDO ORELLANA MARTHA EUGENIA

Lugar de nacimiento: CUENCA SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 1951-12-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: VUDOS

Hernán Gilber Saldaña

Notaria Vigésima Cuenca - Ecuador

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE E332312222

APellidos y nombres del padre: LEON DIEGO ALEJANDRO

APellidos y nombres de la madre: CARRASCO TAMARA LETICIA

Lugar y fecha de expedición: CUENCA 2011-08-24

Fecha de expiración: 2021-08-24

Director General: *[Firma]* Firma del Cedulado: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No. 010331123-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA APellidos y nombres: LEON CARRASCO ANDRES ALEJANDRO

Lugar de nacimiento: AZUAY HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 1983-07-28

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado civil: Soltero

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0011 M (Jefe de Mesa) 0011 - 109 (Certificado de Mesa) 0103311239 (Cédula No.)

LEON CARRASCO ANDRES ALEJANDRO (Apellidos y nombres)

Provincia: AZUAY

Cantón: CUENCA

Circunscripción: 2

Parroquia: BELLAVISTA

Zona:

ESPACIO PARA FIRMAS

De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 del Art.18 de la ley notarial doy fe que la copia que antecede es igual al original presentado ante mí en fojas..... de Cuenca..... de mes..... de 20.....

[Firma]
NOTARIA PUBLICA VIGÉSIMA